

PRESENTACIÓN

MEP: SESIÓN EXTRAORDINARIA

20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Modelo de Parlamento Europeo (MEP) es un programa educativo que tiene como objetivo fomentar en los jóvenes la conciencia de ciudadanía europea y la cultura de debate parlamentario constructivo, a través de la recreación de sesiones parlamentarias entre estudiantes. En las sesiones se propone que los jóvenes puedan expresar sus ideas, escuchar, dialogar, debatir, y alcanzar consensos sobre temas de actualidad. Sus conclusiones finales son presentadas al Parlamento Europeo.

En este caso de cara a preparar la edición 2019-2020, se organiza una Sesión extraordinaria del MEP con el fin de presentar a los centros de la Comunidad de Madrid la nueva convocatoria. La Asamblea de Madrid será el escenario de un debate parlamentario protagonizado por estudiantes en torno a un tema de actualidad europea: "España en la nueva Europa del 2019"

¿A quién se dirige?

Los "delegados" encargados de debatir serán los participantes de las ediciones anteriores del MEP, nuestros MEP Alumni.

Contaremos con alumnos invitados de diferentes centros de la Comunidad de Madrid, que están preparándose para participar en la Edición 2019-2020. Este grupo de alumnos recibirán el nombre de "observadores".

Debate en la red: Foro MEP Sesión Extraordinaria

Se habilitará un Foro de debate, donde los participantes, divididos en dos comisiones de trabajo, podrán aportar sus opiniones sobre los diferentes aspectos del tema y así se iniciaría el intercambio de opiniones con sus compañeros en la red hasta llegar a dos resoluciones, que serán las que luego se presenten en la Asamblea.

El Foro será moderado por la Presidencia de la Sesión (compuesta por ex participantes del MEP), que serán los encargados de velar por el buen desarrollo del debate.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea estará integrada por delegados divididos en dos comisiones y por alumnos "observadores", y la mesa presidencial.

El debate presencial en la Asamblea de Madrid constará de las siguientes fases:

- Exposición de la resolución por parte del portavoz elegido.
- Discurso inicial a favor de la aprobación de la resolución por un delegado de la Comisión elegido por sus compañeros.
- Turno de preguntas y respuestas aclaratorias que responderá la Comisión.
- Turno de debate sobre la resolución mediante preguntas y respuestas.
- Discurso en contra de la resolución a cargo de algún miembro de la Asamblea que lo solicite.

- Exposición o conclusión final, resumiendo el contenido de la resolución e intentando aclarar todos los puntos del debate, para conseguir que ésta sea aprobada. La disertación final la realiza un delegado elegido por sus compañeros de Comisión
- Votación final de los delegados.
- Votación de los alumnos "observadores"

TIEMPO DE INTERVENCIÓN

Será la Presidencia de la Asamblea el responsable de establecer los tiempos de intervención.

NORMAS DEL DEBATE

Todos los delegados deben conocer y aceptar las normas del Foro de Debate y de la Asamblea General. Durante los debates en internet los delegados deben respetar y seguir cualquier observación hecha por la presidencia a través de la red.

Durante la Asamblea General los delegados deben exponer sus ideas sin ayuda de sus compañeros, y sin ser interrumpidos por ningún otro participante. El discurso debe tener una argumentación completa.

TEMAS PARA EL TRABAJO EN COMISIÓN

Cada una de las dos comisiones tratará de forma independiente uno de los siguientes temas, debatirán sobre él en el foro virtual y lo defenderán en la Asamblea General:

- La Comisión 1 debatirá sobre "La reconfiguración de la UE tras 2019"
- La Comisión 2 debatirá sobre "España como nuevo actor fuerte dentro de la Unión Europea"

Cada una de las comisiones dispone de un informe redactado por un experto en el que se especifican los puntos más importantes que debe tratar cada comisión.